

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Institución: Ministerio de Desarrollo Social
 Máxima Autoridad Lic. Tadeo Rojas
 Auditoría Interna Interina: Lic. Yohana Norali Benítez
 Correo electrónico: ybenitez@mds.gov.py
 Teléfono: 729-5100

(1) N° Observ. s/Informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución	(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área) - Avance de cumplimiento (%) - Fecha de revisión
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización			
	Informe Final N° 05		20/10/2023	Encargo DGAI N° 01	Cuarto bimestre del Ejercicio Fiscal 2023		Auditoría Financiera	Verificación in situ en el Departamento Central en los distritos de Ita, San Lorenzo, Luque, Capatá, J. Augusto Saldívar, Ypané, Mariano Roque Alonso, Itauguá, Nemby y Areguá a participantes del Programa Tekoporá	
1	H	Participantes que no se encuentran en situación de pobreza extrema	Establecer los procedimientos necesarios a fin de identificar la responsabilidad de los involucrados en el proceso de inclusión y permanencia de los participantes en el Programa, considerando las situaciones identificadas, de manera a establecer sanciones administrativas por incumplimiento de funciones	Solicitar al personal de campo el reporte de los casos de Posible Solvencia Económica	1/11/2023	31/3/2024	Dpto. de Operaciones y Acompañamiento	Informes y/o reportes de casos de Posibles Solvencia Económica Identificados	
2	H	Discrepancia entre información suministrada por la participante al programa y verificación in situ.	Tomar los recaudos necesarios canalizando las acciones pertinentes que permitan mejorar la situación identificada, de manera a realizar las actualizaciones de datos que correspondan.	Realizar verificaciones in situ de la situación de familias participantes del Programa.	1/11/2023	30/6/2024	Dpto. de Operaciones y Acompañamiento	Informes de verificaciones realizadas a familias participantes del Programa.	
4	H	Participantes en estado activo no localizados	El Programa debería en conjunto con las instancias involucradas, implementar mecanismos para identificar a los participantes, o en su caso realizar la depuración del listado mediante la actualización de datos de sus participantes, a fin de garantizar la correcta utilización de los fondos destinados al Programa Tekoporá	Solicitar al personal de campo el reporte de los casos de familias participantes no localizados	1/11/2023	31/3/2024	Dpto. de Operaciones y Acompañamiento	Informes y/o reportes de casos de familias participantes no localizados	

Elaborado por: Lic. Teresa Castellano

Fecha: 26/10/2023

Revisado por:

Fecha:

Lic. Teresa Castellano
 Dpto. Operaciones y Acompañamiento
 MDS
 TEKOPORA

Lic. Rossana Duar
 Directora
 Programa Tekoporá

Aprobado por:

Fecha: